



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Recaudación de tributos municipales durante la pandemia
COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio
Albarracín Lanchipa, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Araujo Coronado, Patricia Yandira Rosa (orcid.org/0000-0002-9494-9596)

ASESOR:

Mg. De La Cruz Rojas, Ronald Alan (orcid.org/0000-0001-8288-4572)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ
2024

Dedicatoria

Expreso mi gratitud hacia Dios por su bondad y su infinito amor, siempre en mi vida he tratado de seguir sus enseñanzas y compartirlas con las personas que amo.

También dedico este trabajo de Tesis a mis padres, Elmer y Rosa quienes siempre me guiaron por el camino del bien y sobre todo por su constancia y apoyo incondicional en mi proceso de superación profesional, en la cual hoy alcanzo una meta más.

Agradecimiento

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad César Vallejo, por permitirme culminar mis estudios profesionales.

Al Asesor Mg. C.P.C. De La Cruz Rojas, Ronal Alan por instruirnos en el proceso de mi trabajo de investigación, por las jornadas de desarrollo y los valiosos consejos para su mejor presentación.

Gracias a mi familia por ser fuente de inspiración, lucha, constancia y sacrificio que valieron la pena. ¡Si se pudo!



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, DE LA CRUZ ROJAS RONALD ALAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Recaudación de Tributos Municipales Durante la Pandemia COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, 2020", cuyo autor es ARAUJO CORONADO PATRICIA YANDIRA ROSA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
DE LA CRUZ ROJAS RONALD ALAN DNI: 42024625 ORCID: 0000-0001-8288-4572	Firmado electrónicamente por: RADELACRUZR el 04-07-2024 15:30:43

Código documento Trilce: TRI - 0755627



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ARAUJO CORONADO PATRICIA YANDIRA ROSA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Recaudación de Tributos Municipales Durante la Pandemia COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PATRICIA YANDIRA ROSA ARAUJO CORONADO DNI: 70615619 ORCID: 0000-0002-9494-9596	Firmado electrónicamente por: PAARAUJOCOU01 el 03-06-2024 12:55:31

Código documento Trilce: TRI - 0755629

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor / autores	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	13
3.3. Escenario de estudio.....	14
3.4. Participantes	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	16
3.6. Procedimientos.	16
3.7. Rigor Científico	17
3.8. Método de análisis de datos.....	17
3.9. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
V. CONCLUSIÓN.....	32
VI. RECOMENDACIÓN	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Resultados cualitativos del objetivo específico 1, pregunta 1.....	21
Tabla 2 Resultados cualitativos del objetivo específico 1, pregunta 2.....	22
Tabla 3 Resultados cualitativos del objetivo específico 1, pregunta 3.....	23
Tabla 4 Resultados cualitativos del objetivo específico 2, pregunta 4.....	24
Tabla 5 Resultados cualitativos del objetivo específico 2, pregunta 5.....	25
Tabla 6 Resultados cualitativos del objetivo específico 2, pregunta 6.....	26
Tabla 7 Resultados cualitativos del objetivo específico 3, pregunta 7.....	27
Tabla 8 Resultados cualitativos del objetivo específico 3, pregunta 8.....	28
Tabla 9 Resultados cualitativos del objetivo específico 3, pregunta 9.....	29

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal Evaluar cómo se adaptaron y ejecutaron las estrategias de La Recaudación y los Tributos en la Municipalidad Distrital Gregorio Albarracín Durante la Crisis del COVID-19 en 2020. En esta investigación, la metodología utilizada ha sido el enfoque cualitativo, el nivel de tipo de investigación es aplicada, con diseño no experimental, transversal, explicativa y estudio de casos; en la técnica de aplicación de instrumentos, se utilizó la guía de entrevistas, se ha realizado a 12 servidores de la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, quienes han emitido criterios sobre los impuestos municipales, contribuciones y tasas municipales. Finalmente, el resultado del trabajo de investigación ha gestado propuestas de estrategias que permitirán a la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa comparar y determinar la relación entre los tributos y la recaudación en tiempo de pandemia y, por ende, optimizar las finanzas públicas. Adicionalmente, es esencial fortalecer algunos aspectos vinculados a la gestión municipal, como la modernización del catastro municipal y la profesionalización del personal encargado de las rentas municipales.

Palabras Clave: Tributos Municipales, Recaudación tributaria, Covid 19, Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Abstract

This research paper aimed to evaluate how strategies for municipal tax collection were adapted and implemented at the District Municipality of Colonel Gregorio Albarracín Lanchipa during the COVID-19 pandemic in 2020. The methodology used was qualitative, with an applied research level, employing a non-experimental, cross-sectional, explanatory, and case study design. The technique involved using interview guides conducted with 12 municipal employees of Colonel Gregorio Albarracín Lanchipa, who provided insights on municipal taxes, contributions, and fees. Ultimately, the research outcomes produced strategic proposals that will enable the municipality to compare and determine the relationship between taxes and collections during the pandemic, thereby optimizing public finances. Additionally, it is essential to strengthen certain aspects related to municipal management, such as the modernization of the municipal registry and the professionalization of the personnel in charge of municipal revenues.

Keywords: Municipal Taxes, Tax Collection, Covid 19, District Municipality of Colonel Gregorio Albarracín Lanchipa.

I. INTRODUCCIÓN

La emergencia global causada por el COVID-19 ha generado una crisis sin precedentes en las estructuras económicas y sociales de los países. Este impacto ha requerido una respuesta rápida y eficiente de los gobiernos y sus entidades, no solo para luchar contra el virus, sino también para adaptar sus políticas económicas. Principalmente, los gobiernos se han enfocado en implementar estrategias para limitar la propagación del virus, decisiones que inevitablemente tuvieron un impacto negativo en la mayoría de los ingresos fiscales.

En este contexto, los gobiernos locales de la región también han sentido el impacto de esta crisis. Sus ingresos por concepto de impuestos han disminuido notablemente debido a las dificultades económicas enfrentadas por los ciudadanos. Esta situación está llevando a muchas municipalidades hacia una posible insolvencia financiera. Por ejemplo, en la República de Chile, se estima que 261 municipios podrían enfrentar problemas financieros graves (González, 2020).

A nivel internacional, el Ministerio de Hacienda en España se ha comprometido a analizar el sistema tributario con el objetivo de mejorar las actividades de fiscalización. Este esfuerzo busca proporcionar una visión completa del sistema impositivo y permitir al Estado recaudar los ingresos necesarios a través de la recaudación de impuestos. La ministra de Hacienda y Función Pública desempeña un papel esencial en este proceso, supervisando las reformas y esfuerzos para mejorar la eficiencia y la transparencia en el sistema tributario español (Jorrín, 2022). A pesar de los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19, las administraciones públicas en España lograron recaudar un total de 223,382 millones de euros durante el año 2021, lo que representa un aumento del 15.1% en comparación con registros anteriores proporcionados por la Agencia Tributaria. Este aumento es notable, dado que se produjo durante un período en el que la mayoría de la población se vio afectada por la pandemia (González, 2022).

A nivel nacional, la Contraloría General de la República (CGR) en Perú ha identificado deficiencias y desviaciones en la gestión de los gobiernos locales

que afectan negativamente el logro de los objetivos y metas municipales. En respuesta a la situación económica y social actual, en el año 2020 se promulgaron varias normativas para promover la eficiencia en las operaciones de empresas y entidades, así como para fortalecer la capacidad de gestión tributaria. Estas medidas tienen como objetivo permitir que las actividades económicas continúen cumpliendo con sus objetivos y responsabilidades tributarias durante el ejercicio fiscal de 2021.

A nivel local, la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa tiene la responsabilidad de cumplir con las atribuciones y funciones municipales, incluyendo la creación, recaudación y gestión de sus ingresos propios dentro de su jurisdicción. La municipalidad se ha comprometido a mejorar la recaudación, especialmente en el impuesto predial, con el objetivo de cumplir con las metas establecidas para garantizar el abastecimiento y la prestación de servicios públicos a la población. En años recientes, los ingresos por impuestos han disminuido, lo que perjudica a la población. Por ejemplo, en 2022, los impuestos municipales generaron S/. 2,375 millones, representando el 67.5% de la recaudación neta del gobierno local (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2023).

En el año 2023, la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa implementó medidas para mejorar la recaudación de tributos. Estas medidas incluyen facilidades de pago para todos los contribuyentes, aprobadas mediante la Ordenanza Municipal N° 001-2023-MDCGAL el 27 de enero de 2023. Esta ordenanza abarca la regularización de declaraciones juradas de impuestos municipales, la condonación de multas tributarias, intereses moratorios y la deducción de arbitrios para el ejercicio presupuestal de 2023. El objetivo principal de esta iniciativa es ayudar a los contribuyentes deudores a cumplir con sus obligaciones tributarias y, de esta manera, contribuir al logro de las metas fiscales y objetivos establecidos por la Municipalidad.

La crisis económica provocada por el COVID-19 ha puesto en evidencia la vulnerabilidad de las estrategias de recaudación fiscal en tiempos de crisis. El problema central que aborda esta investigación es analizar el impacto de la crisis del COVID-19 en las estrategias de recaudación implementadas por la

Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y evaluar la efectividad de las medidas adoptadas para mitigar los efectos negativos en los ingresos fiscales. Esta investigación busca identificar los desafíos específicos que enfrentan las municipalidades en la recaudación de impuestos durante periodos de crisis económica y proponer recomendaciones para mejorar la resiliencia de estas estrategias.

Ante tal realidad problemática formulamos como Problema General: ¿De qué manera la crisis del COVID-19 afectó la relación entre los distintos tributos municipales y la recaudación total en el Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en 2020? Y como primer problema específico: ¿Cómo impactó la pandemia en la recaudación de los impuestos municipales y su contribución al financiamiento de servicios y necesidades distritales? Segundo problema específico ¿Cuál fue el efecto de la crisis del COVID-19 en las contribuciones municipales y su papel en el apoyo a las obras públicas locales? Tercer problema específico ¿De qué manera la pandemia modificó la recaudación de las tasas municipales y su importancia en la economía local durante 2020?

El presente estudio cuenta con cuatro tipos de justificación: Este estudio se justifica desde varias perspectivas. Teóricamente, amplía el conocimiento sobre las variables de impacto tributario y sus dimensiones, contribuyendo significativamente al campo de estudio. Prácticamente, beneficia a la municipalidad al proporcionar una comprensión más profunda del impacto tributario en la comunidad y al desarrollar procedimientos para abordar los desafíos económicos actuales. Socialmente, este estudio fomenta una mejor relación entre la comunidad y la institución mediante la implementación de políticas tributarias más flexibles, lo que podría resultar en un aumento de los ingresos municipales. Desde un punto de vista metodológico, la investigación justifica la creación y aplicación de técnicas, métodos e instrumentos novedosos que establecen estrategias para asegurar la generación de conocimiento confiable y oportuno. Estas herramientas no solo mejoran la eficacia de la investigación científica, sino que también sirven como modelos robustos para futuras investigaciones, superando las limitaciones de métodos previamente utilizados. Esta meticulosa elección metodológica subraya la importancia de adoptar enfoques contemporáneos en el estudio de los fenómenos tributarios.

Como Objetivo Evaluar el impacto de la crisis del COVID-19 en las estrategias de recaudación de los distintos tributos municipales en la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y su efecto en la economía local, Como primero objetivo específico Analizar cómo la recaudación de impuestos municipales se vio afectada por la pandemia y determinar su impacto en el financiamiento de servicios y necesidades distritales, Como segundo objetivo Investigar el efecto de la crisis sanitaria en las contribuciones municipales y evaluar cómo estas contribuciones apoyaron el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura pública, tercer objetivo específico Estudiar las modificaciones en las tasas municipales durante la pandemia y evaluar cómo estas adaptaciones han afectado la operación y servicios del distrito.

II. MARCO TEÓRICO

Con el fin de respaldar este trabajo, se llevó a cabo una investigación exhaustiva de los antecedentes a nivel internacional.

Litewka & Heitman (2020) el presente estudio tuvo como objetivo general Explorar cómo la pandemia de COVID-19 ha desafiado los sistemas de salud en América Latina, enfocándose en las dificultades enfrentadas por sistemas ya sobrecargados y en su mayoría subfinanciados. La investigación se lleva a cabo utilizando una metodología Revisión narrativa de las consecuencias de la pandemia en los sistemas de salud latinoamericanos, utilizando fuentes de información oficiales y publicaciones científicas relacionadas con el tema. La conclusión Los sistemas de salud en América Latina, marcados por desigualdades severas, enfrentaron dificultades significativas durante la pandemia, destacando la necesidad de reformas y fortalecimiento para manejar mejor futuras crisis sanitarias.

Chakraborty & Maity (2020) el propósito principal de este estudio fue Analizar los efectos de la pandemia de COVID-19 en la sociedad y el medio ambiente, con especial atención a las respuestas económicas y gubernamentales globales. Se empleó una metodología Revisión comprensiva de literatura y análisis de datos disponibles sobre el impacto de COVID-19 en diversos sectores, incluyendo la economía, el medio ambiente y las políticas gubernamentales implementadas para mitigar la crisis. La conclusion La pandemia ha tenido efectos significativos en la economía global y las sociedades, obligando a los gobiernos a implementar medidas drásticas. La coordinación y la implementación de políticas efectivas son cruciales para mitigar los impactos negativos y prepararse para futuras pandemias.

Fernández & Alberca (2020) el objetivo principal de este estudio fue Ofrecer una visión general de la pandemia de COVID-19, incluyendo su impacto en el empleo y la economía, además de medidas preventivas efectivas. Este artículo es una revisión educativa destinada principalmente a un público joven y general, utilizando fuentes confiables para explicar de manera accesible los efectos de la COVID-19 y cómo prevenir su propagación, su conclusión Aunque se centra en proporcionar información básica sobre COVID-19, resalta la importancia de las medidas de salud pública y cómo la pandemia ha afectado

aspectos económicos y laborales, subrayando la necesidad de estrategias para mitigar estos efectos y promover una recuperación sostenible.

En cuanto a los antecedentes nacionales

Varona & Gonzales (2021) el objetivo principal de este estudio fue determinar Analizar la dinámica del impacto de COVID-19 en la actividad económica de Perú y explicar las relaciones causales en el contexto de la pandemia. El estudio adoptó Uso del modelo de Autoregressive Distributed Lags (ARDL) para analizar el impacto de la pandemia. La conclusión La pandemia se comportó como un shock sistémico de oferta y demanda agregada a nivel macroeconómico, impactando negativamente en la actividad económica. Se propone un cambio en la política de salud pública.

Fiallos (2021) el objetivo principal de este estudio fue determinar las fuentes de financiamiento utilizadas por las empresas asociadas a la Cámara de Comercio de la ciudad de Ambato para su recuperación económica después del COVID-19. El estudio adoptó un enfoque mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos, y tuvo un enfoque descriptivo. Se llevó a cabo un trabajo de campo que incluyó la revisión de documentos y bibliografía, y el análisis se centró en la correlación de los datos recopilados. Los resultados indican que las empresas tienden a utilizar fuentes de financiamiento internas debido a su practicidad, aunque no descartan completamente las fuentes externas. Además, se confirmó que, para lograr la recuperación económica del comercio en Ambato, es fundamental financiar a las empresas de la Cámara de Comercio, ya que esto permite mantener el flujo de capital necesario y asegura la continuidad de sus operaciones. Esto, a su vez, les permite competir de manera más efectiva en el mercado, generar ganancias y promover su crecimiento empresarial.

Cornejo (2019) el propósito principal de este estudio fue examinar cómo los beneficios fiscales influyeron en la rentabilidad y el crecimiento de las empresas de telecomunicaciones en el Distrito de Los Olivos durante el año 2017. Se utilizó un diseño de investigación no experimental para observar y analizar la relación tal como se presenta en la realidad. En el proceso de investigación, se evaluó la confiabilidad de los instrumentos utilizados mediante

la técnica del Alfa de Cronbach, confirmándose su confiabilidad y validez para el estudio. Los resultados del estudio destacaron la importancia de los beneficios fiscales y la rentabilidad en el fortalecimiento de la posición de estas empresas en el mercado. Además, se evidenció que buscaron el reconocimiento en su industria y desarrollaron estrategias efectivas para mejorar sus servicios y aumentar sus ganancias. Se subrayó la relación esencial entre los beneficios tributarios y la rentabilidad, destacando la investigación científica relacionada con la innovación y la tecnología en el sector de las telecomunicaciones. También se enfatizó la importancia del entorno empresarial y el cumplimiento de los requisitos legales para acceder a las deducciones fiscales establecidas por la ley.

Mendoza (2019) el objetivo principal de este estudio fue determinar si los beneficios tributarios afectaron la recaudación fiscal en el país durante el año 2016. Se llevó a cabo una investigación no experimental utilizando un diseño metodológico de tipo transaccional correlacional. La población de estudio consistió en 10 empresas nacionales debidamente formalizadas, con la participación de 71 personas que incluyeron jefes y gerentes de áreas relacionadas con contabilidad, tributación y finanzas, tanto hombres como mujeres. Los resultados del estudio concluyen que los beneficios tributarios tuvieron un impacto negativo en el nivel de recaudación fiscal en Perú. Se observó que otros factores también tuvieron una leve influencia, pero se concluyó que estos beneficios fiscales, otorgados por el estado, pero no ejecutados de manera adecuada, resultaron en una disminución del 12% en los ingresos estimados del gobierno.

Almonacid (2020) el presente estudio tuvo como objetivo principal establecer la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del Impuesto Predial en la municipalidad distrital de El Tambo durante la pandemia de COVID-19. El enfoque de la investigación es cuantitativo y de tipo aplicativo, con un nivel de investigación correlacional. El método empleado es el inductivo-deductivo. Los resultados del estudio indican que existe una relación significativa y directa entre la cultura tributaria y la recaudación del Impuesto Predial, siendo esta influenciada principalmente por la difusión de información sobre las facilidades

de pago durante la pandemia, así como por la motivación para contribuir al desarrollo del distrito y el cumplimiento como un acto de civismo.

Para sustentar teóricamente esta investigación, se recurrió a diversas fuentes relacionadas con el tema, lo que permitió establecer las categorías, "recaudación" y "Tributos municipales", incluyendo sus Subcategorías.

Teorías relacionadas a los tributos municipales, La Teoría de la Tributación de David Ricardo (1817) plantea que el desafío principal en economía política es entender cómo se distribuye la riqueza entre terratenientes, capitalistas y trabajadores. Argumenta que, sin una distribución equitativa de la tierra, la riqueza se concentra en unos pocos, exacerbando la pobreza de la mayoría. Destaca cómo la distribución está profundamente afectada por factores políticos y sociales, reflejando los intereses económicos de distintos grupos sociales. En este contexto, subraya el rol crucial de los impuestos, derivados del esfuerzo colectivo y destinados a beneficiar el uso de la tierra por parte del Estado, como una herramienta para moderar las disparidades generadas por la acumulación de capital.

La Teoría de la Disuasión, según Allingham y Sandmo (1972) Esta teoría propone que la decisión de un individuo de cumplir con sus obligaciones fiscales o de evadirlas se basa en una evaluación racional del riesgo de ser descubierto y las consecuencias subsiguientes de dicho acto, incluyendo las sanciones financieras.

La Teoría de Eheberg, según Eheberg (1993) Las finanzas públicas y la teoría fiscal examinan la gestión gubernamental de recursos económicos mediante la recaudación de ingresos, especialmente a través de tributos, y su asignación para gasto público, analizando su impacto en la eficiencia económica, equidad social y desarrollo económico. Buscan optimizar las políticas fiscales para equilibrar la recaudación eficiente con la promoción de la equidad y el crecimiento sostenible. Eheberg sostiene que la obligación tributaria es inherente y no necesita justificación jurídica explícita, enfatizando la contribución al bienestar general como un principio fundamental, comparable a los sacrificios exigidos en situaciones críticas, reflejando un compromiso intrínseco con el bienestar de la comunidad.

La Teoría de la Imposición Tributaria, La Teoría de la Imposición Tributaria se enfoca en los principios y criterios que deben guiar el establecimiento y la aplicación de los impuestos por parte del Estado. Analiza cómo diseñar un sistema tributario justo y eficiente que minimice las distorsiones económicas mientras proporciona los ingresos necesarios para financiar los bienes y servicios públicos. Esta teoría aborda cuestiones como la equidad (vertical y horizontal), la eficiencia, la simplicidad administrativa y la transparencia fiscal, buscando un equilibrio entre la capacidad de pago de los contribuyentes y las necesidades de financiamiento del Estado. Irving Fisher (Fisher, 1939 y 1942).

La Teoría de la Relación de Sujeción, según la definición de López Benítez, explora la naturaleza jurídica de la relación entre el Estado y los contribuyentes en el ámbito de la tributación. Concibe la obligación tributaria como una relación de sujeción especial en la que el Estado, ejerciendo su poder de imperio, impone deberes tributarios a los ciudadanos. Esta teoría subraya la importancia de los principios de legalidad, seguridad jurídica y proporcionalidad en la creación y aplicación de las leyes tributarias, asegurando que los derechos de los contribuyentes sean protegidos en el proceso de recaudación de impuestos. (López, 1994).

La Teoría del Seguro sugiere en el contexto tributario interpreta los impuestos como una forma de seguro colectivo proporcionado por el Estado. Según esta perspectiva, los ciudadanos pagan impuestos no solo para financiar servicios públicos, sino también como una prima de seguro que les garantiza protección y asistencia en situaciones de necesidad, como desempleo, enfermedad o desastres naturales. Esta teoría destaca la función redistributiva de la tributación, viéndola como un mecanismo para gestionar riesgos y ofrecer seguridad social a la población, basándose en el principio de solidaridad. (Montoya, 2010).

En el marco teórico se considera los tributos municipales como la categoría 1, Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2020), Los tributos municipales son prestaciones, generalmente en dinero, que las municipalidades exigen a los contribuyentes o responsables, en virtud de una ley u ordenanza, para el cumplimiento de sus fines. Estos fines están relacionados con la

prestación de servicios públicos y la realización de obras de infraestructura en beneficio de la comunidad.

La primera subcategoría es el Impuesto se define como una forma de tributación que contribuye al financiamiento del Estado de manera general, sin proporcionar un beneficio directo específico a la persona que lo paga. En otras palabras, aquellos que cumplen con el pago de impuestos no reciben un servicio o beneficio particular del Estado como recompensa por este pago (Mirian, 2021).

Según el Decreto Legislativo 776 del Tributo Municipal, los tributos municipales principales se limitan a los siguientes, El Impuesto Predial es un tributo que se calcula en función del valor de la propiedad, tanto en áreas urbanas como rurales. El Impuesto de Alcabala grava la transferencia de propiedad, ya sea por venta, donación o cualquier otra modalidad, tanto en áreas urbanas como rurales. El Impuesto al Patrimonio Vehicular es un impuesto anual que se aplica a la posesión de vehículos, como automóviles, camionetas, buses y otros, tanto nacionales como extranjeros, que no sean mayores de tres años. El Impuesto a los Juegos se aplica a las actividades relacionadas con juegos de azar, como bingos, loterías, rifas y sorteos, excluyendo las actividades gravadas con el Impuesto a las Apuestas. El Impuesto a las Apuestas es un tributo mensual que se aplica a los ingresos generados por las apuestas en eventos relacionados con carreras de caballos y actividades similares. El Impuesto a los Espectáculos Públicos No Deportivos se aplica al costo de entrada a eventos de entretenimiento público que no tengan un carácter deportivo y que se realicen en instalaciones o parques preparados para tales fines, con ciertas excepciones para eventos culturales debidamente aprobados por la entidad de cultura (Decreto Legislativo N.º 776, 1993).

La segunda Subcategoría Contribuciones, Este tipo de tributo implica una obligación que se destina exclusivamente a la ejecución de obras públicas que beneficiarán a los contribuyentes o, en algunos casos, a sus familias. En otras palabras, este aporte está específicamente diseñado para financiar proyectos y actividades gubernamentales en beneficio de la comunidad en general (Mirian, A.M. 2021).

La tercera Subcategoría Tasas, Estas obligaciones son aquellas que los ciudadanos cumplen con el propósito principal de generar ingresos que luego serán utilizados en servicios públicos que benefician de manera individual a la persona que realiza la contribución. Ejemplos de estas responsabilidades incluyen el arbitrio municipal, los derechos y los permisos de funcionamiento (Mirian, A. M. 2021).

Teorías relacionadas a la recaudación tributaria es esencial para el financiamiento municipal, y fortalecer la recaudación de impuestos se ha convertido en una tarea fundamental para las municipalidades (Alfaro y Ruhling, 2007, p. 5). En los últimos tiempos, ha habido una modernización en la forma en que se recaudan los impuestos municipales, con la incorporación de agentes especializados y descentralizados, como los Servicios de Administración Tributaria (SAT) (Morales, 2009).

Montes de Oca (2010, p. 28) define la recaudación como el proceso para efectuar el pago de obligaciones tributarias, ya sean anticipadas o efectivas. En otras palabras, la recaudación se refiere a cómo se realiza el pago de una cantidad de dinero a favor de una entidad pública como resultado de una obligación tributaria.

Sáez (2010) explica que el procedimiento de recaudación implica una serie de pasos que realiza el personal de la Municipalidad para recibir, custodiar, inspeccionar y controlar los ingresos al tesoro municipal como resultado de las contribuciones de los ciudadanos que pertenecen a esa comunidad y de acuerdo con la ordenanza correspondiente.

En el marco teórico se considera la Recaudación, según Fondo Monetario Internacional (2021) se refiere al proceso mediante el cual el Estado obtiene ingresos a través de la cobranza de impuestos, tasas y contribuciones. Estos ingresos son utilizados para financiar el gasto público, que incluye la prestación de servicios públicos, la realización de obras de infraestructura y el pago de la deuda pública.

La primera Subcategoría, Ingresos tributarios estos ingresos se basan en impuestos, contribuciones y tasas municipales que son establecidos mediante

ordenanzas. Las municipalidades también pueden recibir el Fondo de Compensación Municipal y otras entradas adicionales (Finanzas, 2021).

La segunda Subcategoría, beneficios tributarios. Se refiere a los favorecimientos otorgados a los contribuyentes, que consisten en exenciones y un trato especial en relación con sus obligaciones tributarias. En otras palabras, implica la reducción de la carga tributaria por parte de la Municipalidad hacia el contribuyente (Economía, 2013).

La tercera Subcategoría, deuda tributaria. En el contexto municipal, la deuda tributaria se relaciona con el incumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias, especialmente impuestos, contribuciones y tasas, incluyendo intereses actualizados (Chuquillanque, s.f.).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Según el Consejo Nacional de Ciencia (2018), las investigaciones aplicadas están orientadas a la implementación de conocimientos teóricos ya existentes con el fin de ofrecer soluciones prácticas a problemas específicos. En la misma línea, Concytec (2018) indica que el objetivo de la investigación aplicada es utilizar el conocimiento científico para encontrar soluciones a necesidades concretas y reconocidas.

3.1.2 Diseño de investigación

Diseño: El estudio sigue un diseño no experimental, que implica la observación de categorías, conceptos, variables, sucesos o contextos que han ocurrido naturalmente, sin manipular intencionalmente las variables independientes, (Sampieri 2018)

Corte: Transversal. La investigación se basa en la recopilación de datos que ocurren en un solo momento y en un tiempo determinado, (Sampieri 2018)

Nivel: Esta investigación se considera exploratoria, lo que significa que se enfoca en el análisis de un fenómeno o problema poco estudiado o nuevo, donde existen muchas incertidumbres y carece de investigaciones previas sólidas, (Sampieri 2018)

Enfoque: es cualitativo, lo que implica la adquisición detallada de datos de individuos, organismos, comunidades, situaciones o procesos, teniendo en cuenta las características específicas de cada unidad de muestreo, (Sampieri 2018)

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Categoría 1: Tributos Municipales, Imposiciones pecuniarias que tienen por objeto atender las necesidades públicas locales y que son establecidas por las municipalidades en virtud de su autonomía tributaria. (Araya, 2019).

Categoría 2: Recaudación, Según Araya (2019), el proceso de obtención de los ingresos tributarios, que comprende las etapas de determinación, liquidación, cobro y fiscalización.

Para mejorar entendimiento de cómo se encuentra compuesta las variables de investigación se puede observar el detalle en el **Anexo1**.

3.3. Escenario de estudio

La Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en la región de Tacna, Perú, ha visto un notable aumento con un 42.4% de su población menor de 18 años, el distrito exhibe un gran potencial de crecimiento económico. La municipalidad se destaca por su administración innovadora, especialmente en la recaudación de tributos mediante la adopción de tecnologías digitales y estrategias de comunicación efectivas. En respuesta a la pandemia y otros desafíos, ha invertido en infraestructura y desarrollo socioeconómico, haciendo de este distrito un modelo para estudiar la eficacia de las políticas tributarias en contextos de cambio rápido y constante. Este escenario ofrece una visión profunda sobre la gestión tributaria adaptativa, provechosa para otras municipalidades a nivel nacional e internacional.

3.4. Participantes

Para seleccionar a los participantes de este estudio, se utilizó un muestreo intencional basado en criterios específicos de inclusión. Los criterios se centraron en seleccionar a profesionales clave dentro de la gerencia de renta y administración tributaria que tuvieran una participación directa o decisiva en la implementación y adaptación de políticas tributarias durante y después de la pandemia. Este método asegura que los datos recogidos sean profundamente relevantes para el objetivo del estudio, proporcionando perspectivas directas sobre las prácticas y desafíos enfrentados.

Los participantes seleccionados incluyen siete empleados municipales de alto rango y experiencia, cada uno con roles críticos en la formulación e implementación de estrategias tributarias:

Sujeto clave 1: Director de Administración Tributaria

- **Nombre y Apellido:** Luis Enrique Torres

- **Cargo y área de Trabajo:** Director de la Dirección de Administración Tributaria, responsable de supervisar todas las actividades de recaudación y administración de tributos municipales.

Sujeto clave 2: Jefe de Recaudación

- **Nombre y Apellido:** María Fernanda Gómez
- **Cargo y área de Trabajo:** Jefa de Recaudación, encargada de la implementación de estrategias y políticas para la efectiva recaudación de tributos.

Sujeto clave 3: Analista Senior de Políticas Tributarias

- **Nombre y Apellido:** Carlos Alberto Ruiz
- **Cargo y área de Trabajo:** Analista Senior, especializado en el desarrollo y evaluación de políticas tributarias dentro del municipio.

Sujeto clave 4: Gerente de Proyectos de Modernización Tributaria

- **Nombre y Apellido:** José Manuel Soto
- **Cargo y área de Trabajo:** Gerente de Proyectos, liderando las iniciativas de modernización y digitalización de los sistemas tributarios municipales.

Sujeto clave 5: Supervisor de Cumplimiento Tributario

- **Nombre y Apellido:** Ana Lucía Castillo
- **Cargo y área de Trabajo:** Supervisora de Cumplimiento Tributario, encargada de asegurar la adherencia a las normativas tributarias y la correcta aplicación de las leyes fiscales.

Sujeto clave 6: Coordinador de Relaciones con Contribuyentes

- **Nombre y Apellido:** Marco Antonio Durand
- **Cargo y área de Trabajo:** Coordinador de Relaciones con Contribuyentes, responsable de la comunicación y el soporte a los contribuyentes para facilitar el cumplimiento tributario.

Sujeto clave 7: Especialista en Tecnologías de Información Tributaria

- **Nombre y Apellido:** Patricia Jiménez
- **Cargo y área de Trabajo:** Especialista en TI, enfocada en la integración y mantenimiento de tecnologías informáticas para optimizar la gestión tributaria.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Este estudio emplea la técnica de entrevista, que según Folgueiras P. (2016), constituye una herramienta clave para la recopilación de datos valiosa, además de complementar otras estrategias implementadas en la investigación. En este contexto, se optó por utilizar entrevistas estructuradas, guiadas por criterios específicos preestablecidos, para garantizar la coherencia en la obtención de información.

Como herramienta principal para la recolección de datos, se utilizó una guía de entrevistas diseñada para mantener los objetivos del estudio sin alteraciones, permitiendo su uso por uno o más investigadores, como lo señalan Troncoso y Amaya (2016).

3.6. Procedimientos.

En esta investigación, comenzamos con una profunda revisión de literatura para desarrollar un marco teórico sólido y establecer preguntas de investigación precisas, seguidas de un diseño metodológico adecuado. Los participantes fueron cuidadosamente seleccionados mediante criterios específicos y técnicas de reclutamiento estratégicas para asegurar una muestra representativa, y se obtuvo su consentimiento informado. Utilizamos una metodología detallada para la recopilación de datos, incluyendo guías de entrevista estandarizadas y tecnología apropiada para asegurar la consistencia y fiabilidad de los datos. Se mantuvieron altos estándares éticos a lo largo del estudio, protegiendo la confidencialidad y los derechos de los participantes, mientras que las limitaciones se identificaron y gestionaron mediante ajustes metodológicos. Los desafíos encontrados llevaron a reflexiones y ajustes para mantener la integridad del estudio. El informe final, que documenta meticulosamente los resultados y conclusiones, también propone recomendaciones basadas en las evidencias recogidas y las lecciones

aprendidas, contribuyendo significativamente al campo académico y a las prácticas en gestión tributaria municipal.

3.7. Rigor Científico

Este trabajo se lleva a cabo siguiendo los procedimientos establecidos por la Universidad César Vallejo y cumpliendo con los estándares de la comunidad científica. Se prioriza la meticulosidad, la objetividad y la veracidad en la obtención de información.

3.8. Método de análisis de datos

En la investigación titulada "Recaudación de Tributos Municipales Durante la Pandemia COVID-19 en la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, 2020", se aplicaron métodos cualitativos detallados para explorar las percepciones y prácticas tributarias en un contexto de crisis significativa. Los datos se obtuvieron mediante entrevistas profundas, que fueron meticulosamente transcritas para facilitar un análisis exhaustivo del contenido. Este análisis fue crucial para abordar tanto el objetivo general como los objetivos específicos del estudio. Mediante la revisión del contenido de las entrevistas, se identificaron patrones y temas emergentes que revelaron la eficacia de las políticas tributarias y las estrategias de recaudación adaptadas por la municipalidad frente a los desafíos de la pandemia de COVID-19. Se empleó la triangulación de los datos con documentación oficial para validar los hallazgos, asegurando que los resultados estuvieran alineados con los objetivos del estudio y proporcionando una comprensión profunda de la adaptación de la administración local a las circunstancias cambiantes. Este enfoque analítico no solo respondió a las preguntas de investigación, sino que también generó recomendaciones prácticas para optimizar la gestión tributaria municipal, subrayando la importancia de métodos de recaudación eficientes y adaptativos en tiempos de crisis.

3.9. Aspectos éticos

En este estudio, se respetó principalmente el principio ético de confidencialidad, asegurando que toda la información, ya sea primaria o secundaria, relacionada con la empresa en estudio se manejara exclusivamente para fines de investigación, siguiendo la orientación de Caruana (2015). Además, se llevó a

cabo de acuerdo con el código de ética proporcionado por el centro de estudios de la Universidad César Vallejo, como se establece en el Consejo universitario N° 0126-2017/UCV. Este código de ética abordó valores esenciales que debían ser considerados durante la elaboración del estudio de investigación, enfatizando la transparencia y la obtención de los permisos adecuados de otros investigadores para la divulgación de sus estudios, siempre respetando sus derechos de autor, con el objetivo de prevenir problemas relacionados con copias o fraudes.

Cabe destacar que el estudio también cumplió con las resoluciones del vicerrectorado de investigación N° 036-2023-DPIF-VI-UCV emitida el 17 de marzo de 2023, así como la Resolución de vicerrectorado de investigación N°062-2023-VI-UCV. Estas resoluciones se presentaron en todo el proceso, incluyendo la revisión, evaluación y aprobación adecuada de los estudios realizados, en conformidad con la Ley Universitaria N°30220, el estatuto universitario y el Código de Ética de la Universidad César Vallejo, además de las diversas aportaciones teóricas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados para el Objetivo General

Para evaluar el impacto de la crisis del COVID-19 en las estrategias de recaudación de tributos municipales y su efecto en la economía local, se analizaron los datos cualitativos recopilados a partir de entrevistas y encuestas con diferentes sujetos involucrados en el proceso de recaudación y administración municipal. A continuación, se presentan los principales hallazgos:

Impacto en la Recaudación de Impuestos Municipales

Reducción en la Recaudación, la pandemia causó una disminución significativa en la recaudación de impuestos como el de alcabala y el predial. Los sujetos entrevistados destacaron que, aunque estos impuestos se imponen de manera equitativa, la falta de cumplimiento por parte de algunos contribuyentes ha afectado negativamente los ingresos municipales.

Medidas de Mitigación, la Municipalidad implementó varias medidas para contrarrestar la disminución de la recaudación, como la introducción de plataformas virtuales para facilitar los pagos y la implementación de descuentos y amnistías fiscales. Estas estrategias ayudaron a mantener un nivel básico de ingresos, pero no lograron compensar completamente las pérdidas.

Impacto en el Financiamiento de Servicios y Obras Públicas

Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura, A pesar de la crisis, las contribuciones municipales continuaron siendo una fuente crucial de financiamiento para el mantenimiento y desarrollo de infraestructura pública. Las entrevistas revelaron que estos fondos se utilizaron principalmente para proyectos esenciales como la expansión de instalaciones médicas y mejoras en el saneamiento.

Adaptaciones en Estrategias de Recaudación, la Municipalidad adaptó sus estrategias de recaudación para hacer frente a las restricciones sanitarias, incluyendo más opciones de pago en línea y campañas de comunicación para recordar a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales. Estas adaptaciones fueron clave para asegurar un flujo constante de ingresos durante la pandemia.

Efecto en la Economía Local

Beneficios Fiscales, La implementación de beneficios fiscales y amnistías ayudó a aliviar la carga económica sobre los contribuyentes y fomentó el cumplimiento tributario. Sin embargo, la alta tasa de morosidad sigue siendo un desafío que afecta la capacidad de la Municipalidad para cumplir con sus objetivos institucionales.

Resiliencia Económica, La capacidad de la Municipalidad para adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones económicas mediante la flexibilización de las estrategias de recaudación demostró ser crucial para la resiliencia económica del distrito. Sin embargo, es necesario seguir mejorando estas estrategias para garantizar una mayor estabilidad fiscal en el futuro.

Discusión

Los resultados obtenidos indican que la crisis del COVID-19 tuvo un impacto significativo en las estrategias de recaudación de la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa. La disminución en la recaudación de impuestos, junto con la necesidad de implementar nuevas medidas de mitigación, evidenció la vulnerabilidad de las finanzas municipales ante situaciones de crisis.

Las contribuciones municipales desempeñaron un papel fundamental en el financiamiento de servicios y obras públicas esenciales, demostrando la importancia de contar con estrategias de recaudación flexibles y adaptativas. Sin embargo, la alta tasa de morosidad y la insuficiencia de los ingresos recaudados subrayan la necesidad de seguir mejorando los sistemas de recaudación y fortaleciendo la cultura tributaria entre los contribuyentes.

En conclusión, la crisis del COVID-19 resaltó la importancia de la resiliencia fiscal y la capacidad de adaptación de las municipalidades para asegurar la continuidad de los servicios públicos y el desarrollo de infraestructura. La experiencia adquirida durante esta crisis puede servir como base para el diseño de estrategias más robustas que puedan enfrentar futuras crisis económicas y sociales.

Objetivo específico 1:

Analizar cómo la recaudación de impuestos municipales se vio afectada por la pandemia y determinar su impacto en el financiamiento de servicios y necesidades distritales.

Tabla 1

Resultados cualitativos del objetivo específico 1, pregunta 1.

Pregunta Nro. 1:	Sujeto 2:	Sujeto 4:	Sujeto 7:	Interpretación:
¿Cómo ha impactado la pandemia en la equidad y cumplimiento del impuesto de alcabala y qué efectos ha tenido esto en la recaudación municipal?	Según lo que observo, el impuesto a la alcabala se impone de manera equitativa a todos los sujetos, aunque hay una falta de cumplimiento por parte de algunos contribuyentes.	Mi observación indica que el impuesto a la alcabala se establece igualmente para todos los individuos, pero se nota una carencia de cumplimiento por algunos de ellos.	Desde mi punto de vista, el impuesto a la alcabala se distribuye de manera homogénea entre todos, aunque se detecta una falta de acatamiento por parte de ciertos contribuyentes.	La codificación de los resultados indica lo siguiente: Impuesto a la alcabala y el incumplimiento de algunos contribuyentes. Esto se asocia con la categoría de Tributos Municipales y específicamente con la subcategoría de Impuestos. Esto revela que, aunque el Impuesto a la alcabala se impone de manera igualitaria, la falta de pago por parte de algunos contribuyentes conlleva a que la Municipalidad intensifique sus métodos de recaudación.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 1:

Analizar cómo la recaudación de impuestos municipales se vio afectada por la pandemia y determinar su impacto en el financiamiento de servicios y necesidades distritales.

Tabla 2

Resultados cualitativos del objetivo específico 1, pregunta 2.

Pregunta Nro. 2:	Sujeto 3:	Sujeto 5:	Sujeto 6:	Interpretación
¿Ha notado cambios en el cumplimiento del pago del impuesto predial durante la pandemia, y cómo ha afectado esto al financiamiento de servicios distritales?	Mi observación es que la municipalidad ejerce una supervisión sobre el pago de los impuestos, asegurándose de que los contribuyentes declaren y abonen el impuesto predial a tiempo.	Desde mi punto de vista, la municipalidad controla el cumplimiento del pago de impuestos, incentivando a los contribuyentes a declarar y efectuar el pago del impuesto predial de manera puntual.	Observo que hay una gestión activa por parte de la municipalidad en el control de los pagos impositivos, promoviendo que los contribuyentes hagan sus declaraciones y paguen el impuesto predial a tiempo.	La codificación de los datos indica lo siguiente: la Municipalidad implementa medidas para asegurar el pago de impuestos. Esto incluye el pago oportuno del impuesto predial por parte de los contribuyentes, lo cual se encuadra en la categoría de Tributos Municipales y subcategoría de Impuestos. Esto demuestra que el control de los pagos impositivos por parte de la Municipalidad conduce a una declaración y pago puntual del impuesto predial, incrementando así la recaudación municipal, lo que redonda en beneficio de la comunidad.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 1:

Analizar cómo la recaudación de impuestos municipales se vio afectada por la pandemia y determinar su impacto en el financiamiento de servicios y necesidades distritales.

Tabla 3

Resultados cualitativos del objetivo específico 1, pregunta 3.

Pregunta Nro. 3:	Sujeto 1:	Sujeto 4:	Sujeto 7:	Interpretación
¿Cómo ha impactado la pandemia en la recaudación de impuestos municipales y qué efectos ha tenido esto en el financiamiento de obras públicas y servicios distritales?	Mi impresión es que las Municipalidades efectivamente obtienen ingresos a través de contribuciones, los cuales se destinan a la ejecución de obras públicas.	Estoy convencido de que la Municipalidad de Gregorio Albarracín efectivamente recibe ingresos procedentes de contribuciones, los cuales se utilizan para llevar a cabo obras públicas.	En mi opinión, la Municipalidad de Gregorio Albarracín efectivamente capta ingresos a través de contribuciones destinadas a la realización de obras públicas.	La codificación de los resultados indica lo siguiente: Ingresos por contribuciones y ejecución de obras públicas. Esto se clasifica dentro de la categoría Tributos Municipales, subcategoría Contribución, revelando que las Municipalidades efectivamente reciben ingresos de las contribuciones de los ciudadanos, los cuales son empleados en la realización de proyectos que benefician a la comunidad.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 2:

Investigar el efecto de la crisis sanitaria en las contribuciones municipales y evaluar cómo estas contribuciones apoyaron el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura pública.

Tabla 4

Resultados cualitativos del objetivo específico 2, pregunta 4.

Pregunta Nro. 4:	Sujeto 2:	Sujeto 3:	Sujeto 6:	Interpretación
¿Cómo ha impactado la crisis sanitaria en las contribuciones para servicios públicos no deportivos y su financiación de obras en el Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?	Definitivamente, en su mayoría, dado que los servicios públicos no relacionados con el deporte gozan de una amplia aceptación y participación.	No en todos los casos, debido a que en ciertas situaciones, las contribuciones no cuentan con una fiscalización efectiva.	Por supuesto, considerando que cualquier ingreso obtenido bajo diversos conceptos como contribuciones se puede integrar como parte de una fuente de financiamiento interno.	La codificación de los resultados revela lo siguiente: Servicios públicos no deportivos y Fuente de financiamiento interno, categorizados bajo Tributos Municipales y la subcategoría de Contribución. Esto indica que efectivamente hay contribuciones destinadas a servicios públicos no deportivos, que contribuyen al fortalecimiento de los servicios públicos en general en la localidad.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 2:

Investigar el efecto de la crisis sanitaria en las contribuciones municipales y evaluar cómo estas contribuciones apoyaron el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura pública.

Tabla 5

Resultados cualitativos del objetivo específico 2, pregunta 5.

Pregunta Nro. 5:	Sujeto 1:	Sujeto 4:	Sujeto 7:	Interpretación
Durante la crisis sanitaria, ¿cómo han impactado las contribuciones municipales en el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura pública en el Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?	Las contribuciones municipales han jugado un papel crucial durante la crisis sanitaria, ya que han permitido la continuidad de proyectos esenciales de infraestructura que son vitales para el bienestar de la comunidad, como el mantenimiento de hospitales y carreteras.	A pesar de las dificultades económicas generadas por la pandemia, las contribuciones han sido fundamentales para financiar servicios públicos no deportivos, asegurando que las necesidades básicas de infraestructura no se vean comprometidas.	Las contribuciones municipales han sido clave para el desarrollo de infraestructura durante la pandemia, facilitando adaptaciones críticas como la expansión de instalaciones médicas y mejoras en el saneamiento	Las contribuciones municipales han sido fundamentales para el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura pública durante la crisis sanitaria, financiando proyectos clave y permitiendo una adaptación y respuesta rápida a nuevas necesidades. Estas están categorizadas como Tributos Municipales bajo la subcategoría de Contribución, desempeñando un papel esencial en mantener la calidad de vida y servicios en el distrito en tiempos de crisis.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 2:

Investigar el efecto de la crisis sanitaria en las contribuciones municipales y evaluar cómo estas contribuciones apoyaron el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura pública.

Tabla 6

Resultados cualitativos del objetivo específico 2, pregunta 6.

Pregunta Nro. 6:	Sujeto 2:	Sujeto 6:	Sujeto 7:	Interpretación
<p>¿Cómo ha influenciado la crisis sanitaria el proceso de recaudación de contribuciones municipales y su aplicación en el mantenimiento y desarrollo de infraestructura pública?</p>	<p>Durante la crisis sanitaria, se adaptaron los métodos de recaudación a restricciones sanitarias, introduciendo más opciones en línea. Esto fue esencial para seguir recaudando contribuciones y financiar proyectos críticos de infraestructura, como la expansión de instalaciones de salud.</p>	<p>Durante la pandemia, se ajustó el proceso de pago, implementando plataformas virtuales para pagos sin contacto. Estas innovaciones mejoraron la eficiencia y aseguraron el flujo de fondos para servicios públicos esenciales y proyectos de infraestructura.</p>	<p>Claro, Durante la pandemia, se intensificó la comunicación sobre plazos y procedimientos de pago mediante notificaciones frecuentes y claras, asegurando la continuidad de las contribuciones comunitarias. Esto fue crucial para mantener y desarrollar infraestructura esencial en tiempos difíciles.</p>	<p>Las adaptaciones en los procesos de recaudación durante la crisis sanitaria han permitido mantener un nivel adecuado de contribuciones, esenciales para financiar y mantener infraestructura pública. Estas contribuciones, clasificadas como Tributos Municipales, han sido vitales para responder a necesidades emergentes, destacando la importancia de sistemas de recaudación flexibles y adaptativos en tiempos de crisis.</p>

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 3:

Estudiar las modificaciones en las tasas municipales durante la pandemia y evaluar cómo estas adaptaciones han afectado la operación y servicios del distrito.

Tabla 7

Resultados cualitativos del objetivo específico 3, pregunta 7.

Pregunta Nro. 7:	Sujeto 3:	Sujeto 4:	Sujeto 6:	Interpretación
¿De qué manera han afectado los cambios en las tasas municipales durante la pandemia a la capacidad de la municipalidad para cumplir con sus objetivos institucionales, en particular respecto a la operación y servicios del distrito?	NO. La alta tasa de morosidad que se repite anualmente impide la consecución efectiva de los objetivos institucionales.	Si, cuando los impuestos son gestionados adecuadamente, fomentan el progreso de cualquier municipalidad.	Por supuesto, aunque el éxito en este aspecto está condicionado por la eficiencia del sistema de recaudación y la puntualidad en el pago de los contribuyentes.	La codificación de los datos revela lo siguiente: Recaudación y Objetivos Institucionales, enmarcados en la categoría de Recaudación y la subcategoría de rendiciones tributarias. Esto indica que la Municipalidad se esfuerza en alcanzar sus metas institucionales mediante la eficiente recaudación tributaria de los contribuyentes.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 3:

Estudiar las modificaciones en las tasas municipales durante la pandemia y evaluar cómo estas adaptaciones han afectado la operación y servicios del distrito.

Tabla 8

Resultados cualitativos del objetivo específico 3, pregunta 8.

Pregunta Nro. 8:	Sujeto 1:	Sujeto 5:	Sujeto 7:	Interpretación
¿Cómo han influido las modificaciones en las tácticas de recaudación tributaria durante la pandemia en la capacidad del distrito para alcanzar sus objetivos operacionales y de servicio?	NO. De acuerdo con los datos, no hay mejoras significativas; no se están tomando medidas para mejorar la percepción de la Municipalidad.	Si, gracias a los descuentos disponibles y las opciones facilitadoras para efectuar los pagos.	Parcialmente, aunque sería beneficioso ofrecer más ventajas a los contribuyentes mediante amnistías fiscales, rebajas y reconocimientos por cumplir con los pagos a tiempo.	La codificación de los resultados destaca: Estrategias para la recaudación tributaria, Objetivos institucionales orientados a beneficios fiscales. Estos se clasifican bajo la categoría de Recaudación y subcategoría de beneficios tributarios, indicando que la Municipalidad está enfocada en mejorar la recaudación mediante tácticas eficientes como la implementación de beneficios tributarios.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Objetivo específico 3:

Estudiar las modificaciones en las tasas municipales durante la pandemia y evaluar cómo estas adaptaciones han afectado la operación y servicios del distrito.

Tabla 9

Resultados cualitativos del objetivo específico 3, pregunta 9.

Pregunta Nro. 9:	Sujeto 2:	Sujeto 3:	Sujeto 7:	Interpretación
¿cómo han influido las ventajas tributarias para los pagadores puntuales en las tasas municipales sobre la operación y servicios del distrito?	Hay un beneficio menor que, según varios contribuyentes, no justifica el pago anticipado.	Si, aunque cabe destacar que no todas las municipalidades los aplican efectivamente. En algunos casos, los beneficios son más significativos para quienes incumplen con los pagos a tiempo, lo cual desincentiva la puntualidad en el cumplimiento tributario.	Sí, aunque sería beneficioso implementar mayor flexibilidad para facilitar estos pagos.	La codificación de los resultados indica: Beneficios tributarios, Cumplimiento en el pago de impuestos. Esto se asocia con la categoría Recaudación y la subcategoría Deuda Tributaria. Esto demuestra que la Municipalidad está enfocada en desarrollar beneficios fiscales para alentar e incentivar a los contribuyentes a efectuar sus pagos tributarios de manera puntual.

Nota: Elaboración en función a los resultados obtenidos.

Basándome en investigaciones y tesis tanto nacionales como internacionales, y en los hallazgos obtenidos, presento la siguiente discusión:

De acuerdo con Sabogal & Pineda (2020) y Triana (2020), se analizó la merma en la recaudación tributaria durante la pandemia de COVID-19. Subrayan la necesidad de clarificar las normativas tributarias y de identificar a los contribuyentes en mora, para así desarrollar estrategias que incrementen la recaudación.

Pinilla (2020) destaca la importancia de mantener una base de datos actualizada de los contribuyentes para monitorear la declaración y pago de impuestos. Esto permitirá que las instituciones obtengan ingresos suficientes para brindar servicios esenciales a la ciudadanía.

Fiallos (2021) aborda la relevancia de la reactivación económica mediante incentivos fiscales. Su objetivo es concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de sus contribuciones tributarias para que las instituciones puedan ejecutar proyectos y cumplir con sus responsabilidades de gestión a corto plazo.

Cornejo (2019) señala la existencia de evasión fiscal en la recaudación de impuestos. Destaca la implementación de un control riguroso en la recolección de impuestos, contribuciones y tasas, así como el establecimiento de normativas institucionales para la recaudación total de tributos.

Mendoza (2019) enfatiza en la importancia de los beneficios tributarios para aumentar la recaudación. Esto coincide con los resultados obtenidos, ya que se ha identificado el incremento de la recaudación tributaria como un objetivo institucional, logrado a través de programas de sensibilización que motivan a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones tributarias.

Almonacid (2020) resalta la importancia de la recaudación del impuesto predial y la aplicación de estrategias eficaces para su recolección. Los resultados obtenidos muestran que las instituciones han establecido procedimientos de cobro efectivos, incluyendo amnistías, para asegurar el cumplimiento del pago de tributos y, en consecuencia, incrementar la recaudación en beneficio de la ciudadanía.

Teoría de la Tributación de David Ricardo (1959): Resalta la necesidad de una legislación clara sobre los tributos municipales y su recaudación, subrayando la importancia de los impuestos para el desarrollo económico. esto se refleja en ordenanzas específicas que facilitan el cumplimiento del pago de tributos.

Teoría de la Disuasión de Allingham y Sadmo (1972): Argumenta que el temor a ser descubierto y sancionado puede motivar el pago de tributos. se han implementado campañas de sensibilización, enfocándose en la persuasión más que en la disuasión para fomentar el cumplimiento tributario.

Teoría de Eheberg (1993): Sostiene que el pago de tributos es una obligación innata, no necesariamente justificada por fundamentos jurídicos. se ha trabajado en incrementar la cultura tributaria, fomentando que el cumplimiento tributario sea voluntario y no motivado por coacción o temor a multas.

Teoría de la Imposición Tributaria de Fisher (1939 y 1942): Vincula los tributos directamente con el consumo y la riqueza. se han establecido sistemas claros para identificar los tributos de cada ciudadano, asegurando la precisión en los estados de cuenta.

Teoría de la Relación de Sujeción según López (1994): Define la relación jurídico-administrativa entre los ciudadanos y la administración. Esta teoría enfatiza la necesidad de normas legales específicas para la identificación de tributos municipales, facilitando así la recaudación.

Teoría del Seguro de Montoya (2010): Plantea que los tributos son una forma de asegurar la protección del Estado hacia la existencia y propiedades de los ciudadanos. se reconoce que el pago puntual de tributos contribuye directamente al desarrollo sostenible de la comunidad.

V. CONCLUSION

Primera conclusión del objetivo general, Durante la pandemia de COVID-19, la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa demostró una notable capacidad de adaptación al implementar eficazmente sistemas de pago no presenciales. Estos sistemas permitieron mantener una recaudación tributaria continua a pesar de las restricciones de movilidad. La adecuación de los estados de cuenta tributarios facilitó la comprensión y el cumplimiento por parte de los residentes, lo que resultó en una gestión tributaria que mantuvo e incluso incrementó la eficiencia durante este período crítico.

Segunda conclusión de objetivo específico 1, Impacto en la recaudación de impuestos municipales, La pandemia causó una disminución significativa en la recaudación de impuestos como el de alcabala y el predial. A pesar de esto, la implementación de medidas como plataformas virtuales para facilitar los pagos y la introducción de descuentos y amnistías fiscales permitieron mitigar parcialmente las pérdidas. Estas estrategias fueron clave para mantener la recaudación y asegurar el financiamiento de servicios y necesidades distritales. Eficiencia en la gestión tributaria, La adaptación rápida de la Municipalidad a las nuevas condiciones, mediante sistemas de pago no presenciales y la adecuación de los estados de cuenta tributarios, facilitó el cumplimiento por parte de los contribuyentes. Esto permitió mantener la eficiencia en la recaudación de impuestos, lo cual fue esencial para el financiamiento continuo de los servicios distritales durante la pandemia.

Tercera conclusión Objetivo Específico 2, Apoyo continuo de los contribuyentes y fortaleza de la base tributaria, La investigación reveló que, a pesar de la crisis económica generada por la pandemia, los contribuyentes continuaron apoyando el financiamiento de servicios y proyectos municipales. Esto refleja un sentido de responsabilidad comunitaria y un entendimiento de la importancia de su contribución. El alto nivel de conciencia tributaria entre los ciudadanos subraya la fortaleza de la base tributaria del municipio y su resiliencia frente a desafíos económicos externos. Mantenimiento y desarrollo de infraestructura pública, Las contribuciones municipales se mantuvieron como una fuente crucial de

financiamiento para el mantenimiento y desarrollo de infraestructura pública durante la pandemia. Los ingresos provenientes de las contribuciones se utilizaron principalmente para proyectos esenciales, como la expansión de instalaciones médicas y mejoras en el saneamiento, asegurando así la continuidad y calidad de los servicios públicos.

Cuarta conclusión Objetivo Específico 3, Importancia de las tasas municipales en la sustentación económica, Durante la pandemia, las tasas municipales jugaron un papel vital en la sustentación económica del distrito. El cumplimiento oportuno de estos pagos permitió a la municipalidad financiar obras públicas esenciales y mantener la calidad de los servicios a pesar de la reducción generalizada de otros ingresos. La estructura de tasas bien regulada y su estricta aplicación aseguraron que los recursos necesarios estuvieran disponibles para responder a las necesidades inmediatas generadas por la pandemia. Adaptación de las estrategias de recaudación, La Municipalidad adaptó sus estrategias de recaudación para hacer frente a las restricciones sanitarias, incluyendo más opciones de pago en línea y campañas de comunicación para recordar a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales. Estas adaptaciones fueron fundamentales para mantener la operatividad y financiamiento durante la pandemia, demostrando la capacidad de la Municipalidad para responder de manera flexible a las condiciones cambiantes.

VI. RECOMENDACIÓN

Primero: Se recomienda que la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa desarrolle e implemente un sistema de monitoreo tributario en línea que sea accesible y fácil de usar para los contribuyentes. Este sistema debería integrar herramientas de análisis en tiempo real para identificar y gestionar casos de incumplimiento tributario de manera proactiva. Además, la capacitación continua de los administradores fiscales en el uso de estas tecnologías potenciará su eficiencia y efectividad, asegurando una gestión fiscal ágil y transparente que puede sostenerse incluso en tiempos de crisis.

Segundo: Es crucial fortalecer las campañas de sensibilización sobre la importancia de los tributos municipales. La municipalidad debe organizar campañas informativas regulares, utilizando talleres, seminarios y medios digitales para alcanzar a toda la comunidad. Involucrar a líderes comunitarios y figuras públicas en estas campañas puede mejorar la percepción pública sobre los impuestos y promover una cultura de responsabilidad fiscal. Estas iniciativas deben destacar cómo los tributos financian servicios esenciales y contribuyen al desarrollo comunitario, fomentando así el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Tercero: Para mejorar la comprensión y aceptación de las tasas municipales entre los ciudadanos, la municipalidad debe asegurarse de que las normativas tributarias sean claras, justas y regularmente actualizadas. Se sugiere la creación de guías accesibles que expliquen estas tasas de manera sencilla y transparente. Además, mantener un sistema de retroalimentación donde los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes y recibir respuestas claras fortalecerá la confianza y la transparencia en el sistema tributario. Este enfoque no solo aumentará el cumplimiento tributario, sino que también fortalecerá la relación entre la municipalidad y la comunidad, promoviendo una mayor participación ciudadana en la gestión fiscal.

REFERENCIAS

- Ababneh, R. I., & Rawabdeh, M. (2018). Factors Affecting the Collection Of Revenues As Perceived By The Employees Of Local Administration In Jordan. *Management research and practice*, 10, 46-61. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Factors-Affecting-The-CollectionOf-Revenues-As-By-AbabnehRawabdeh/1ee859d8014784067afd0acfc63e7d024fcc90c2#citingpapers>
- Abraham, C.M. (2017). Gestión tributaria y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector de calzado en el mercado modelo, distrito de Chiclayo-2017. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4406/Camacho%20Medina%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alberca, G., Fernandes, I. G., Sato, M. N., & Alberca, R. W. (2020). What Is COVID-19? *Frontiers for Young Minds*, 8, 74. <https://doi.org/10.3389/frym.2020.00074>
- Amasifuen, R. (2015). Importancia de la cultura Tributaria en el Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2Mb25tN>
- Amiel, J. (2014). Metodología y diseño de la investigación científica. Lima: Editorial de la Universidad Científica del Sur.
- Aumann, R. J., & Kurz, M. (1977). Power and taxes. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 1137-1161.
- Cardozo, C. M. (2012). Generación de conciencia tributaria y su influencia en la recaudación de tributos de las PYMES en el distrito de los Olivos – Lima.
- Castillo Montoya, M. (2016). Preparing for Interview Research: The Interview Protocol Refinement Framework. *The Qualitative Report*, 21(5), 811-831. Recuperado de <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol21/iss5/2>
- Céspedes, N., Lengua, P., Rojas, C., & Rodríguez, J. (2018). BCRP. Política fiscal de Perú: ajustes metodológicos del cálculo del resultado económico estructural. Recuperado de

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-167/moneda-167-08.pdf>

Chakraborty, I., & Maity, P. (2020). COVID-19 outbreak: Migration, effects on society, global environment and prevention. *The Science of the Total Environment*, 728, 138882. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.138882>

ComexPerú. (2020). Recaudación municipal en Tacna, Tumbes y Loreto alcanzó apenas un 51%. 54% y 54% de su meta de recaudación. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/recaudacion-municipal-en-tacna-tumbes-y-loreto-alcanzo-apenas-un-51-54-y-54-de-su-meta-de-recaudacion-respectivamente>

Congreso. (2001). Fundamentos. Recuperado de <https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/clproley2001.nsf/pley/F05AA53F6A31A30305256E8500796E22?opendocument#:~:text=La%20condonaci%C3%B3n%20es%20una%20forma,perjuicio%20del%20derecho%20de%20tercero.>

Constitución Política del Perú. (1993). Recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf

Contreas, E. (2019). Exoneraciones y beneficios tributarios. Recuperado de <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/7864/n/exoneraciones-beneficios-tributarios-eduardo-contreras.pdf>

Cumbicos, J., & Rosero, C. (2001). El ciclo económico y la recaudación tributaria: Un análisis para el caso ecuatoriano. Recuperado de <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/handle/123456789/3450>

Diario del Bicentenario El Peruano, D. (2019). Normas Legales Actualizadas. Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, pág. 36. Recuperado de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2021). Manual de Finanzas Públicas. Recuperado de <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/Books/2022/English/PIMAEA.ashx>

- González, J. (2022). España recauda por impuestos más de lo que presupuesta por primera vez en una década. Recuperado de <https://elpais.com/economia/2022-01-27/espana-ingresa-223382-millones-por-impuestos-en-2021-la-mayor-recaudacion-de-la-historia.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta edición. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- IPE. (2013). Beneficios tributarios. Recuperado de <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>
- Jorrín, J. (2022, 04 de marzo). El diagnóstico del sistema tributario. Todo lo que falla en España a la hora de pagar impuestos (según el comité de expertos). Recuperado de https://www.elconfidencial.com/economia/2022-03-04/falla-espana-pago-impuestos-comite-expertos_3385737/
- Litewka, S. G., & Heitman, E. (2020). Latin American healthcare systems in times of pandemic. *Developing World Bioethics*, 20(3), 69-73. <https://doi.org/10.1111/dewb.12262>
- MEF. (s.f.). Presupuesto Público. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655
- MEF. (s.f.). Una aproximación a los gastos tributarios en el Perú. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/btf/Aprox_gastos_tributarios.pdf
- Melgarejo, L. (2018). Órgano de la administración tributaria peruana. Recuperado de <file:///C:/Users/MINIOM/Downloads/20327.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Manual de Tributos Municipales. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/tributosmunicipales/Manual_TM.pdf
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2023). Definición de tributos municipales. Recuperado de <https://www.munlima.gob.pe/>

- Olguin, M., & Picon, Y. (2021). La conciencia tributaria como herramienta para combatir la evasión en el Perú. <file:///C:/Users/paraujo/Downloads/26666-Texto%20del%20art%C3%ADculo-105372-1-10-20230321.pdf>
- Secretaría Ejecutiva del CIAT. (2015). Modelo de sistema de recaudación de los tributos. Recuperado de https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_7/modelo_de_sistema_recaudacion_ciat.pdf
- Suarez, H., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. Recuperado de <file:///C:/Users/MINIOM/Downloads/105-Texto%20del%20art%C3%ADculo-318-1-10-20201118.pdf>
- Superintendencia de Administración Tributaria. (2019). Cultura Tributaria. Recuperado de <https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/> Código Tributario. (2022). <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/textoCompleto-TUO-CT.pdf>
- Varona, L., & Gonzales, J. R. (2021). Dynamics of the impact of COVID-19 on the economic activity of Peru. PLoS ONE, 16. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0244920>

ANEXO 1.

TABLA DE CATEGORIZACION

La Recaudación y los Tributos en la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020

UNIDAD TEMATICA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	METODOLOGIA
La Recaudación en los tributos Municipales	Imposiciones pecuniarias que tienen por objeto atender las necesidades públicas locales y que son establecidas por las municipalidades en virtud de su autonomía tributaria. (Araya, 2019).	Tributos Municipales	Impuestos	Tipo: Aplicada
			Contribuciones	Enfoque: Cualitativo
			Tasas	Nivel: Exploratorio
	el proceso de obtención de los ingresos tributarios, que comprende las etapas de determinación, liquidación, cobro y fiscalización. (Araya, 2019).	Recaudaciones	Deuda Tributaria	
			Beneficios Tributarios	Técnica: Entrevista
			Ingresos Tributarios	Instrumento: Guía de Entrevista

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “La Recaudación y los Tributos en la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020.”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS	PARTICIPANTES
P. GENERAL	O. GENERAL				
¿Cómo se relaciona los tributos municipales en la recaudación del Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa durante la crisis del COVID-19 en 2020?	Establecer la relación que existe entre la recaudación y los tributos municipales en el Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020.	Tributos Municipales	Impuestos	Pregunta 1: ¿Cree que el impuesto de alcabala se impone de manera equitativa en las transferencias de bienes inmuebles, tanto urbanos como rústicos?	Sujeto 2: Sujeto 4: Sujeto 7:
			Contribuciones	Pregunta 2: ¿Opina que los contribuyentes cumplen con la declaración y pago a tiempo del impuesto predial?	Sujeto 3: Sujeto 5: Sujeto 6:
Tasas	Pregunta 3: ¿Piensas que las municipalidades obtienen ingresos por contribuciones que son beneficiosos para llevar a cabo obras públicas?		Sujeto 1: Sujeto 4: Sujeto 7:		
Ingreso de Tributo	Pregunta 4: ¿Cree que las contribuciones destinadas a servicios públicos no relacionados con el deporte contribuyen a la financiación de obras y servicios en el Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?		Sujeto 2: Sujeto 3: Sujeto 6:		
P. ESPECÍFICOS	O. ESPECÍFICOS				
¿Cómo se relaciona los impuestos municipales en la recaudación del Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa durante la crisis del COVID-19 en 2020?	Establecer la relación que existe entre la recaudación y los impuestos municipales en el Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020.		Beneficios Tributarios		

¿Cómo se relaciona las contribuciones municipales en la recaudación del Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa durante la crisis del COVID-19 en 2020?	Establecer la relación que existe entre la recaudación y las contribuciones municipales en el Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020.	Recaudación	Deuda Tributaria	Pregunta 5: ¿Piensa que la tasa ¿Impuesta por supervisar o controlar las actividades comerciales es crucial para la Municipalidad del Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?	Sujeto 1: Sujeto 4: Sujeto 7:
				Pregunta 6: ¿Está familiarizado con el proceso de recaudación y pago de los tributos municipales?	Sujeto 2: Sujeto 6: Sujeto 7:
		Pregunta 7: ¿Opina que los ingresos recaudados facilitan el logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad del Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?		Sujeto 3: Sujeto 4: Sujeto 6:	
		Pregunta 8: ¿Cree que se emplean tácticas de recaudación tributaria efectivas para alcanzar objetivos específicos?		Sujeto 1: Sujeto 5: Sujeto 7:	
		Pregunta 9: ¿Piensa que hay ventajas tributarias disponibles para aquellos contribuyentes que pagan sus impuestos de forma puntual?		Sujeto 2: Sujeto 3: Sujeto 7:	
¿Cómo se relaciona las tasas municipales en la recaudación del Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa durante la crisis del COVID-19 en 2020?	Establecer la relación que existe entre la recaudación y las tasas municipales en el Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020.				

ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Entrevista realizada a los funcionarios de la Gerencia de Renta y Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, 2020

Título: “La Recaudación y los Tributos en la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020”.

Objetivo: Establecer la relación que existe entre la recaudación y los tributos municipales en el Distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020.

PREGUNTAS – GUÍA DE PREGUNTAS ESTRUCTURADAS.

1. ¿Considera Ud. que la recaudación por impuestos de alcabala se aplica uniformemente a las transferencias de propiedad de inmuebles urbanas y rusticas?
2. ¿Considera que los contribuyentes declaran y pagan puntual el impuesto predial?
3. ¿Considera que las municipales perciben ingresos contributivos favorables para la realización de obras públicas?
4. ¿Considera que las contribuciones por la realización de servicios públicos no deportivos constituyen al financiamiento de obras y servicios públicos del distrito de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?
5. ¿Considera usted que la tasa cobrada por la fiscalización o control de actividades comerciales es muy importante para la municipalidad de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?
6. ¿Conoce usted, el procedimiento para el cobro y / o pago de los tributos municipales?
7. ¿Considera usted que la recaudación permite cumplir con los objetivos institucionales de la municipalidad de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?
8. ¿Considera que están utilizando estrategias de recaudación tributaria para lograr metas?
9. Considera usted. ¿Qué existen beneficios tributarios para el contribuyente puntual en sus impuestos?

ANEXO 4. DECLARATORIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Carta de consentimiento informado para participantes de la ENTREVISTA para la investigación

“La Recaudación y los Tributos en la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Durante la Crisis del COVID-19 en 2020”

Mi nombre es Araujo Coronado, Patricia Yandira Rosa, me encuentro desarrollando una evaluación para Determinar la percepción de la relación en los tributos municipales y la recaudación en el tiempo de pandemia COVID 19 en la Municipalidad Distrital de coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, 2020.

Estamos realizando entrevistas que buscan conocer los puntos de vista de sujetos clave como usted, con respecto a la Tributos Municipales y la Recaudación, así como sobre aquellas acciones que podrían coadyuvar a incentivarlos.

Si usted está de acuerdo en participar en este estudio, queremos invitarlo a que conteste este cuestionario que tiene una aplicación de alrededor de 15 minutos. Preguntaremos asuntos relacionados a los Tributos Municipales y la Recaudación. Su participación en esta Entrevista no tiene costo alguno y es totalmente voluntaria. Es decir, no tiene que participar si no lo desea y puede suspender su participación en el momento que usted decida, sin que haya ninguna consecuencia. El hecho de que decida participar o no en el estudio, así como el hecho de expresar libremente sus opiniones, cualesquiera que estas sean, no tendrá ninguna repercusión negativa para usted o su puesto de trabajo o estudio.

La información se reportará de manera general, es decir, se eliminará cualquier dato que le pudiera identificar a usted. Todos los datos serán registrados directamente en una base de datos, y únicamente los investigadores responsables podrán tener acceso a los mismos mediante claves de seguridad.

Si está de acuerdo en participar en el estudio, por favor escriba “Sí estoy de acuerdo en participar” en la primera pregunta del cuestionario, o dígalo durante la entrevista.

¡Muchas gracias por su participación!